

3.2. Proveedores

La incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el cumplimiento de los objetivos en materia de igualdad de género son claves para ICEX que, como signatario de los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, promueve la adopción de estos principios entre las empresas españolas, y en los contratistas con los que colabora.

El Plan Estratégico establece como uno de sus objetivos el mejorar la gestión interna, y en el apartado 6.3, señala la importancia de aplicar criterios de sostenibilidad en la política interna en materia de contratación responsable y buen gobierno.

La cadena de suministro en ICEX abarca principalmente proveedores en territorio nacional. Dada la estructura de ICEX y teniendo en cuenta que tiene operaciones en todo el mundo, ICEX cuenta también con proveedores internacionales de diversos sectores, que incluyen proveedores de suministros y servicios para el funcionamiento operativo de las sedes, o empresas especializadas que apoyen las actividades, productos y servicios de la cartera.

El número de **proveedores locales se incrementó en un 3,58%**, pasando en 2018 de un total de 811 proveedores a un total de 840 durante el 2019. De igual forma, durante 2019 no ha habido cambios significativos en cuanto a la distribución de proveedores entre nacionales y en el exterior.

En 2019 el 46,75% del importe de adquisición de bienes y servicios corresponde a compras a proveedores españoles. Lo que representa un incremento de casi 6% porcentuales en el último año, frente al 40,84% en 2018.

ICEX es una entidad pública sujeta a normativa de contratación, y a desarrollo interno de la misma. La actual norma de contratación establece criterios sociales en caso de empate, entre otras particularidades. Así, la **gestión de proveedores en ICEX se regula por las Instrucciones Internas de contratación adaptadas durante 2018 a los nuevos requisitos impuestos por la Ley 9/2017**, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. El proceso se desarrolla íntegramente a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público. Las adjudicaciones de ICEX por tipología de contrato, según la relación presentada a fiscalización, es la siguiente:

	2018		2019	
	Número de Expedientes	Importe SIN IVA	Número de Expedientes	Importe SIN IVA
Abierto	37	4.674.535,63	26	31.174.457,24
Centralizada	5	2.051.577,46	4	330.002,14
Menor	307	22.809.709,60	503	10.311.689,84
Procedimiento General	12	660.836,26		*
Procedimiento especial	20	6.665.959,51		
Simplificado	51	4.842.136,49	51	1.390.661,26
TOTAL	432	41.704.844,95	584	43.206.810,48

**Debido a la modificación de las Instrucciones de contratación en 2018, y a que las cifras no incluyen ni modificados ni prórrogas, en 2019 ya no hay contratación realizada mediante procedimiento general.*